

Entre Convivientes. Compensaciones Economicas Posteriores A La Ruptura De La Convivencia (modelo I)

ENTRE CONVIVIENTES. COMPENSACIONES ECONÓMICAS POSTERIORES A LA RUPTURA DE LA CONVIVENCIA (MODELO I)CONVENIO POR COMPENSACIÓN ECONÓMICAEntre la Sra. ??????, D.N.I. N° ???., de profesión ama de casa, con domicilio real en la calle ???de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por derecho propio, con el asesoramiento letrado del Dr. ????, tomo N°?? folio N°?.., y el Sr. ????. D.N.I. N° ?????, de profesión abogado, con domicilio real en la calle ?????, piso ??.. depto. ?, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por derecho propio, acuerdan en celebrar el presente convenio a fin de ser presentado ante el juzgado civil competente. A tal efecto, las partes, se comprometen a presentar ?en forma conjunta? este convenio ante los estrados judiciales de esta ciudad en un lapso no mayor a un mes (a partir de la fecha), a fin de que sea homologado en ese ámbito.a) Antecedentes: La Sra. ?????.. y el Sr. ?????.. formaron una unión convivencial desde el ????.hasta el día ??? fecha a partir de la cual se hallan separados. El Sr. ?????se desempeña desde el ????? y hasta el presente, como abogado senior del Estudio ??? percibiendo por tal tarea la suma neta de pesos dieciocho mil setenta y cinco (\$075) mensuales, una vez practicados los descuentos de ley.La Sra. ????? se desempeña como ama de casa, efectuando las tareas del hogar y proporcionando cuidados y asistencia a sus dos hijos, rol que cumplió ?asimismo? cuando la familia se encontraba unida.Por lo tanto, durante la convivencia era el Sr. ????. quien contribuía al sostenimiento de la familia y la Sra. ??????. se dedicaba a las tareas del hogar y al cuidado y crianza de los hijos. b) Cláusulas:La Sra. ?????.. y el Sr. ?????., convienen que el presente convenio quede sujeto a las siguientes cláusulas:PRIMERA: El Sr. ??????. se obliga a abonar a la Sra. ?????. la suma de pesos???.(\$.....) entre el 1 y el 5 de cada mes, y por un plazo de cinco años, en carácter de compensación económica prevista en el art. 441 del nuevo Código Civil, y conforme lo faculta el art. 524 del mismo Código.Dicha suma será depositada mensualmente, y por ese lapso, en la caja de ahorro n°?????del Banco????, Sucursal?????, de la cual es titular la Sra. ????.Dicho importe que el Sr????? pagará mensualmente, y por cinco años, a la Sra?????, será invariable e inmodificable en el lapso fijado para su cobro.Se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto en la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ??días del mes de ??..de ??...